

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2025, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Gestión Administrativa,
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden).

a) Notas de Gestión Administrativa:

Introducción:

El COBAQ tendrá por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel medio superior, con características de terminal y propedéutica, de acuerdo con los siguientes lineamientos operativos:

- I. Propiciar la formación integral del estudiante, ampliando su educación en los campos de la cultura, la ciencia y la técnica;
- II. Crear en el alumno una conciencia crítica y constructiva que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad;
- III. Proporcionar al alumno los conocimientos, técnicas y lenguajes que requiera para su formación profesional;
- IV. Crear en el alumno las aptitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el autoaprendizaje;
- V. Proporcionar al alumno los elementos de aprendizaje necesarios para que sea capaz de realizar un trabajo socialmente útil;
- VI. Promover y realizar actividades para la preservación y difusión de la cultura y el deporte;
- VII. Realizar estudios e investigaciones que permitan el uso eficiente de los recursos materiales y humanos; y
- VIII. Los demás que sean afines con las anteriores.

Las atribuciones del COBAQ están normadas por la “Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro” publicada en el Diario Oficial del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga” misma que tuvo su última reforma el 30 de septiembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2025, el COBAQ cuenta con 61 planteles de educación media superior: 35 escolarizados, 23 Emsad y 3 extensiones, con características de terminal y propedéutica, ubicados en los 18 de los municipios que conforman al Estado de Querétaro.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, opera con base a un Presupuesto Autorizado por la Legislatura para el Ejercicio Fiscal 2025.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) se constituyó como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada mediante la "Ley que crea El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro" publicada en el Diario Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el día 19 de julio de 1984, siendo sus principales facultades y obligaciones: contribuir a la formación integral de recursos humanos calificados facilitándoles las condiciones para acceder significativamente al conocimiento y desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para alcanzar un mejor nivel de calidad de vida de manera responsable, eficiente y socialmente útil. Por lo que una de las funciones más importantes del COBAQ es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes al captarlos como estudiantes y conducirlos a la construcción de las bases de su futuro, con el fin de que se incorporen armónicamente a la vida escolar y/o laboral y social.

El sistema nacional del Colegio de Bachilleres es resultado de los trabajos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), Asociación Civil No Gubernamental que agremia a las principales instituciones de educación superior de México. En su XIII asamblea, celebrada en Tabasco en 1971, estableció que el bachillerato debería ser formativo con funciones propedéutica y terminal a cursarse en tres años. En la XIV asamblea, efectuada en Tepic, Nayarit en 1972, definió la estructura académica en tres áreas: actividades escolares, actividades para el trabajo y actividades para escolares, así como el número de créditos.

En 1973 ante el incremento de la demanda en el nivel medio superior y debido a la necesidad de buscar modelos acordes con las condiciones socioeconómicas del país, la ANUIES recomendó a las autoridades educativas federales crear un organismo de conformidad con los lineamientos establecidos en las XIII y XIV asambleas, lo cual el Ejecutivo Federal plasmó en ese mismo año al decretar la creación del sistema de bachilleres, cuya modalidad educativa tendría por objeto central ofrecer una formación general a los egresados de secundaria, prepararlos para realizar estudios superiores y capacitarlos para su incorporación a las actividades productivas.

Fue en 1981, cuando se creó la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS) con el objeto de estudiar el bachillerato y mejorar la orientación y calidad académica de las instituciones de este nivel educativo.

Los colegios de bachilleres dependen académicamente de la SEP y son coordinados en sus inicios por la Dirección General de Educación Media Superior, que después se transformó en la Unidad de Educación Media Superior (UEMS). En 1993 cambió la denominación por Dirección General del Bachillerato (DGB), organismo que, en la actualidad, coordina el bachillerato general.

En 1983 eran pocas las preparatorias públicas existentes en la ciudad de Querétaro; por ello, existía presión social por falta de espacios educativos así que el Gobierno del Estado comunicó a la opinión pública la posibilidad de abrir una nueva opción, proyecto que se convierte en realidad en enero de 1984 cuando el Gobernador del Estado, Rafael Camacho Guzmán, confirma la llegada de Colegio de Bachilleres al Estado de Querétaro.

El Ing. Agustín Chacón Estrada es nombrado primer Director General y las oficinas de la dirección se ubicaron, provisionalmente, en la calle de Madero no. 70, planta alta, col. Centro; luego se trasladaron a Juan Caballero y Osio No. 226, Col. Jardines de Querétaro, en donde eran atendidos los asuntos por conducto de dos direcciones de área: la académica y administrativa.

b) Principales cambios en su estructura.

El 01 de diciembre de 2017, se publica en el Diario Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", el Manual de Organización del COBAQ y la estructura orgánica autorizada, la cual se conforma por:

La Dirección General conformada con la Coordinación de Gestión Interinstitucional; la Contraloría Interna con un Departamento de Contraloría Interna; las Unidades de Apoyo Técnico denominadas: Secretaría Técnica conformada por una Coordinación de Becas; Información Institucional con el Departamento de Prensa y el Departamento de Difusión; y Calidad y Mejora Continua; las Direcciones de Área: Académica conformada por los Departamentos de: Desarrollo Curricular, Gestión Académica Administrativa, Formación Científica, Planteles y EMSAD'S, Psicopedagogía, Registro y Control Escolar y Preparatoria Abierta; Administrativa con los departamentos de: Finanzas y Control de Inventarios, Recursos Materiales, Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, Informática, Organización y Métodos y de Mantenimiento e Infraestructura; Jurídica; Planeación, Programación y Presupuesto con los departamentos de: Presupuesto, Estadística, Planeación y de Infraestructura; Recursos Humanos con el departamento de: Administración de Personal, Relaciones Laborales, Capacitación y Desarrollo y de Reclutamiento y Selección; Vinculación con el Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, Social y Grupos de Interés y la Coordinación Querétaro y Enlace Regional; la Coordinación Regional San Juan del Río; Regional Jalpan y Regional Cadereyta.

El 28 de febrero de 2018 la Junta Directiva del COBAQ, autoriza mediante el acuerdo JD/04/01/2018 el cambio de denominación y adscripción del órgano: Coordinación Querétaro y Enlace Regional adscrito a la Coordinación Regional para quedar como Unidad de Apoyo Técnico Enlace con Dirección General, adscrito a la Dirección General.

El 29 de noviembre de 2018, la Junta Directiva del COBAQ, autoriza mediante el acuerdo JD/02/05/2018, la modificación a la estructura organizacional, relativo al cambio de adscripción de la Unidad de Apoyo Técnico de Calidad y Mejora Continua y, de la Coordinación de Becas, ambas a la Dirección de Vinculación, con el propósito de fortalecer la estrategia funcional y operativa respecto a las actividades de enlace al interior de la institución.

El 26 de junio de 2019, la Junta Directiva del COBAQ, autoriza mediante el acuerdo JD/02/02/2019 la modificación a la estructura orgánica, ocupacional y salarial de la Contraloría Interna, derivado de la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, las dos leyes vigentes a partir de fecha 19 de julio de 2017.

El 29 de noviembre de 2019, la Junta Directiva del COBAQ, autoriza mediante el acuerdo JD/02/04/2019 la modificación a la estructura orgánica, relativa a la cancelación de la plaza "Coordinación de Desarrollo Humano". Así mismo, el Director General del COBAQ, informa a la Junta Directiva que en uso de sus facultades aprobó el Manual de Descripción de Puestos del COBAQ, actualizado al 2 de abril de 2019, en el que se destaca la creación del Departamento de la Coordinación de Becas.

El 30 de junio de 2021, la Junta Directiva del COBAQ, aprueba mediante el acuerdo JD/02/03/2021 la modificación a la Estructura Orgánica de las Coordinaciones Regionales: San Juan del Río, Cadereyta y Jalpan.

Autorización y publicación del Manual de Organización del COBAQ, autorizado el 25 de febrero de 2022, en Acta número 02/2022 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del COBAQ y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", número 43, de fecha 17 de junio de 2022.

Se autoriza la modificación de la Estructura Organizacional para el reconocimiento de la Coordinación Regional Querétaro en el acta JD/01/02/2024 de la primera Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de fecha 24 de abril de 2024.

2. Panorama Económico y Financiero

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, siendo un Organismo Descentralizado del Estado tiene tres fuentes de financiamiento aportaciones Federales, Estatales y Recursos Propios derivados del servicio educativo que presta. Parte importante de los recursos provienen de las aportaciones establecidas en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, el cual se publica en la Sombra de Arteaga.

Mediante acuerdo JD/01/04/2024 de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del COBAQ, se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2025, por un importe total de \$1,621,509,989.00 (Mil seiscientos veintiún millones quinientos nueve mil novecientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), sin embargo, en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2025, se aprobaron \$1,504,526,261.00 (Mil quinientos cuatro millones quinientos veintiséis mil doscientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.). El presupuesto aprobado no alcanza a cubrir las nóminas de pensiones y jubilaciones, así mismo, no se considera la estimación de reintegro a la TESOFE de recursos federales por un importe de 69 millones de pesos. Por lo que se inicia con una presión financiera de 186 millones de pesos.

Al mes de octubre se han reintegrado a la TESOFE \$26,666,401.85 (veintiséis millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos uno pesos 85/100 M.N.).

Para el cierre del ejercicio fiscal 2025 se tiene una presión presupuestal estimada de \$158,428,680 (Ciento cincuenta y ocho millones cuatrocientos veintiocho mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), calculada en el mes de octubre más 45 millones de pesos de impuestos correspondientes al mes de diciembre 2024 que se pagaron con recursos calendarizados para el ejercicio 2025.

Se autorizó un fortalecimiento financiero de \$100,000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 M.N.), de los cuales se ministraron \$40,000,000 (cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) en octubre, \$40,000,000 (cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) en noviembre y \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) en diciembre. Adicionalmente, se recibió otro fortalecimiento financiero de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) en diciembre.

De los recursos federales U006, se tiene un recurso disponible al cierre del ejercicio fiscal 2025 de \$ 76,135,936.94, los cuales serán reintegrados a la Tesorería de la Federación en enero 2026.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

El objeto de la institución consiste en impulsar e impartir educación media superior con carácter formativo, propedéutico e integral, para facilitar al alumno su acceso significativo al conocimiento y el dominio básico de las habilidades y destrezas propias del bachillerato, de modo que le permitan desarrollar la cultura productiva y del esfuerzo.

Artículo 8 de la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro. El COBAQ tendrá por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel medio superior, con características de terminal y propedéutica, de acuerdo con los siguientes lineamientos operativos:

- I. Propiciar la formación integral del estudiante, ampliando su educación en los campos de la cultura, la ciencia y la técnica;
- II. Crear en el alumno una conciencia crítica y constructiva que le permita adoptar una actitud responsable ante la sociedad;
- III. Proporcionar al alumno los conocimientos, técnicas y lenguajes que requiera para su formación profesional;
- IV. Crear en el alumno las aptitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el autoaprendizaje;
- V. Proporcionar al alumno los elementos de aprendizaje necesarios para que sea capaz de realizar un trabajo socialmente útil;
- VI. Promover y realizar actividades para la preservación y difusión de la cultura y el deporte;
- VII. Realizar estudios e investigaciones que permitan el uso eficiente de los recursos materiales y humanos; y
- VIII. Los demás que sean afines con las anteriores

b) Principal actividad:

Actividad Preponderante: Impartir Educación a Nivel Medio Superior en diversas modalidades, como son:

- I. Presencial;
- II. Virtual;
- III. Prepa Abierta;

c) Ejercicio fiscal: 2025

01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

d) Régimen jurídico.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, tiene Registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos (Título III).

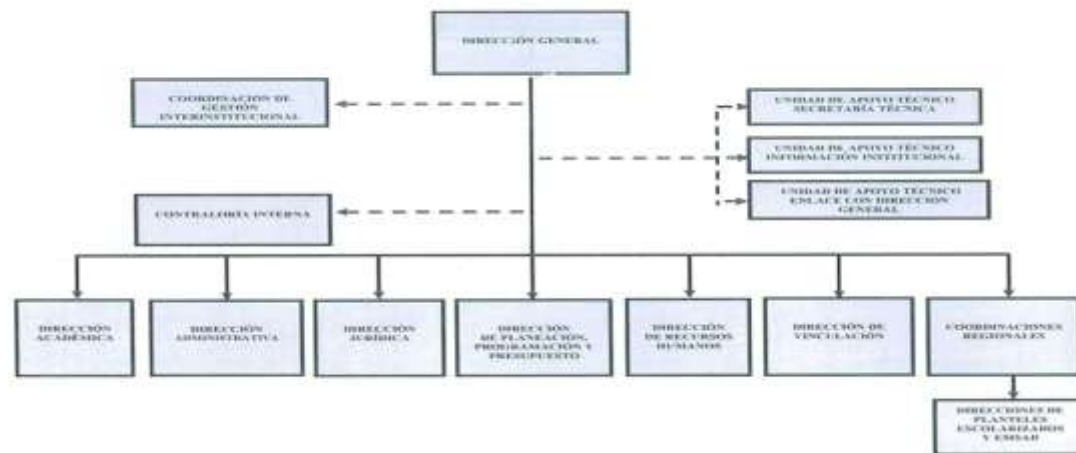
e) Consideraciones fiscales del ente:

- I. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- II. Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales.
- III. Personas Morales. ISR.
- IV. Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
- V. Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- VI. Entero mensual de retención de ISR por servicios profesionales.
- VII. Declaración Informativa mensual de Proveedores.

f) Estructura Organizacional Básica

Para el mejor ejercicio de las funciones corporativas, este Colegio, contará con los Consejos Ejecutivos y Regionales, comprendidos, el primero, por el Director General, los Directores de Área y los Coordinadores Regionales, y los segundos por los Coordinadores Regionales y los Directores de Plantel, según el número de centros de estudios que en sus diversos tipos o modalidades se encuentren distribuidos territorialmente u organizados por zona o región.

La Estructura Organizacional Básica se encuentra dentro del Manual de Organización del COBAQ, autorizado el 25 de febrero de 2022, en Acta número 02/2022 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del COBAQ y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", número 43, de fecha 17 de junio de 2022:



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Nada que manifestar

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Para la preparación de los presentes estados financieros, se han elaborado en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y disposiciones normativas aplicables en materia de control interno del COBAQ.

b) Asimismo, en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)” así como en las “Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio”, ambas emitidas por el CONAC.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los Estados Financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), aplican los Postulados Básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable del ingreso, valuación, dualidad económica y consistencia.

d) Normatividad supletoria.

En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). Este colegio no cuenta con normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad deberán:

- I. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - II. Su plan de implementación;
 - III. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - IV. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.
- No aplica implementaciones.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización: No aplica para este ente.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: Nada que manifestar.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. Nada que manifestar.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: El sistema y método de valuación de inventarios es a costo promedio, el costo de lo vendido no aplica para la Institución.

e) Beneficios a empleados:

Indemnizaciones

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, cubiertos al personal que se retira bajo ciertas circunstancias, se cargan a los resultados del período en que se realizan.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad consistirá en el pago de 16 días de salario por cada año de servicio. Se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido 5 años de servicio por lo menos. Así mismo se pagará a los que se separen por causa justificada y a los que sean separados de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad. A los trabajadores con 15 años de servicio o más se les pagará una prima de antigüedad de 18 días de salario por cada año de servicio.

Conforme al convenio mencionado en el párrafo anterior, los trabajadores tienen derecho a su jubilación voluntaria después de cumplir 28 años de servicio, no obstante, en diciembre de 2015 se reformó la Ley que establece la jubilación con 30 años de servicio, en los términos de la Ley, una vez cumplidos sesenta años de edad. no obstante, en marzo 2021, se reforman las condiciones de la ley suprimiendo como obligatoria la edad. También tienen derecho a pensión por vejez cuando hayan cumplido 60 años de edad y tuviesen 18 años de servicio, no obstante, en junio de 2018 se adiciona una fracción donde será a partir de los 15 de años de servicio.

Se lleva a cabo estudio actuarial con el JR Valuaciones Actuariales, S.C. en el año 2024, arrojando para el cálculo de la Prima de Antigüedad el monto de \$632'073,178.64. Se adjunta el formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera.

Pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social:

Los pagos relativos a cuotas obrero patronales al IMSS se efectúan a través del registro patronal del Gobierno del Estado de Querétaro.

f) Provisiones: Nada que Manifestar.

g) Reservas: Nada que Manifestar.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:
Nada que Manifestar.

i) Reclasificaciones: Nada que Manifestar.

j) Depuración y cancelación de saldos: Nada que Manifestar.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera: Nada que Manifestar.

b) Pasivos en moneda extranjera: Nada que Manifestar.

c) Posición en moneda extranjera: Nada que Manifestar.

d) Tipo de cambio: Nada que Manifestar.

e) Equivalente en moneda nacional: Nada que Manifestar.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Para muebles de oficina se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual. Para equipo de cómputo se estiman 3 años de vida útil y 33.3% de depreciación anual.

Para otro mobiliario y equipo educacional se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual. Para automóviles y equipo terrestre se estiman 5 años de vida útil y 20% de depreciación anual.

Para maquinaria y equipo industrial se estiman 10 años de vida útil y 10% de depreciación anual.

Para efectos de esta depreciación se consideran únicamente los bienes que cumplen con la definición de activo y que fueron adquiridos a partir del 1o. de enero del 2013. No obstante, se modifica en el Acuerdo 2 de la Tercera Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, quedando de la siguiente manera: *“Los Entes Públicos que hayan adquirido bienes muebles e intangibles y bienes inmuebles con anterioridad al 2013, que hubiesen optado por no depreciarlos y que actualmente sigan registrados en el Activo por ser útil para el Ente Público, deben reconocer la depreciación correspondiente desde su fecha de adquisición...”*

El método de depreciación es en línea recta.

Los terrenos representan predios que forman parte del patrimonio, los cuales se valúan a valores catastrales en caso de ser terrenos recibidos a título gratuito a través de diversas figuras jurídicas.

De conformidad con los parámetros de estimación de vida útil los Edificios tienen 30 años de vida útil y una aplicación del 3.3% de depreciación anual. El método de depreciación es en línea recta.

En cuanto a los activos intangibles se estima una amortización de 3 y 10 años de acuerdo a las tendencias tecnológicas, por lo que el porcentaje de amortización anual es del 33.33% y 10% respectivamente.

El método aplicado es lineal con base en la vigencia de la adquisición.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: No se ha presentado el caso en lo que se refiere a cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: Nada que Manifestar.

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No se tiene riesgo alguno en cuanto a tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No se ha presentado el caso en cuanto al valor activado de los bienes construidos por la Institución.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No existen bienes en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: No existe desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: La administración de activos se realiza a través de la Oficina de Control de Activos Fijos, Mobiliario y Equipo donde se visualiza el estatus de éstos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores: Nada que Manifestar.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: Nada que Manifestar.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: Nada que Manifestar.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: Nada que Manifestar.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda: Nada que Manifestar.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta: Nada que Manifestar.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades: Nada que Manifestar.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

b)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Análisis del comportamiento de recaudación al 31 de diciembre de 2025 vs lo recaudado al 31 de diciembre de 2024.

Descripción de cuenta	2025				Recaudado 2024	% Variación
	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado		
Productos	3,289,270	2,893,935	2,893,935	2,893,935	3,091,916	-6.40%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (Propios)	141,551,312	165,988,654	165,988,654	165,988,654	148,944,441	11.44%
Ingresos Estatales	950,882,039	1,023,378,631	1,023,378,631	1,023,378,631	928,294,684	10.24%
Subsidio Federal	408,803,640	547,838,641	547,838,641	547,838,641	443,359,715	23.57%
Otros Ingresos	0	0	0	0	226,527	-100.00%
TOTAL	1,504,526,261	1,740,099,861	1,740,099,861	1,740,099,861	1,523,917,283	14.19%

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Proyección de recaudación de ingresos por el periodo de enero a diciembre 2026

Descripción de cuenta	Proyección	Autorizado	%
Productos	2,882,901	2,882,901	100.00%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (Propios)	156,812,607	156,812,607	100.00%
Ingresos Estatales	1,056,013,145	1,056,013,145	100.00%
Subsidio Federal	452,467,086	452,467,086	100.00%
Otros Ingresos	0	0	0.00%
TOTAL	1,668,175,739	1,668,175,739	100.00%

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años. Nada que Manifestar.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. Nada que Manifestar.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia: Nada que Manifestar.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:

Visión/Misión: En COBAQ transformamos vidas con innovación y sentido humano para un mejor futuro.

Líneas de política pública para la Educación Media Superior/SEP:

- I. Educación con calidad y equidad.
- II. Contenidos y Actividades.
- III. Dignificación y revaloración del docente.

IV. Gobernanza del sistema educativo.

V. Infraestructura Educativa.

VI. Financiamiento y recursos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

El objetivo del COBAQ es impulsar e incrementar el nivel y acceso a la educación, el deporte y cultura de todos y cada uno de los sectores sociales para mejorar la calidad de vida y las posibilidades de realización física, intelectual y espiritual de la población.

Metas:

Línea estratégica 1: Planteles y entornos sanos. Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de planteles y áreas y regularización de predios.

Línea estratégica 2: Calidad educativa. Impulsar el desarrollo de la comunidad académica.

Línea estratégica 3: Excelencia operacional. Fomentar las capacidades directivas y administrativas.

Línea estratégica 4: Innovación. Implementación de herramientas tecnológicas apegadas a la normatividad.

Línea estratégica 5: Vinculación. Establecer vínculos de colaboración con los sectores educativos, empresariales, sociales y gubernamentales.

13. Información por Segmentos

Nada que manifestar

14. Eventos Posteriores al Cierre

Nada que manifestar

15. Partes Relacionadas

Nada que manifestar

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) Notas de Desglose:

l) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2025 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	0	
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	0	
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS	0	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO	0	
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES	0	
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE	0	
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS	0	
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	0	
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS	0	
RECARGOS DE IMPUESTOS	0	
MULTAS DE IMPUESTOS	0	
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES	0	
APORTACIÓN DE MEJORAS	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ	0	
PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO	0	
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO	0	
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA	0	

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	0	
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS	0	
RECARGOS DE DERECHOS	0	
MULTA DE DERECHOS	0	
ARRENDAMIENTO	0	
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO	0	
OTROS PRODUCTOS	0	
RENDIMIENTOS BANCARIOS	2,893,934.94	
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL	0	
OTROS INTERESES	0	
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	0	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	
MULTAS	0	
INDEMNIZACIONES	0	
REINTEGROS	0	
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	0	
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	0	
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	0	
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES	0	
OTROS APROVECHAMIENTOS	0	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	166,288,613.69	
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	0	
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0	
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	0	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES	0	
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	0	
TOTAL	\$169,182,548.63	

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre del 2025, y cualquier característica significativa.

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
TRANSFERENCIAS , ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	1,571,217,272.12	
TOTAL	\$1,571,217,272.12	

Otros Ingresos y Beneficios

Se informa el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2025, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0		
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS		0		
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR		0		
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES		0		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		0		
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		0		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		0		
TOTAL		\$ 0.00		

Gastos y Otras Pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento; transferencias; subsidios y otras ayudas; participaciones y aportaciones; intereses; comisiones y otros gastos de la deuda pública; otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como inversión pública, que en lo individual representen el 15% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2025:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	1,662,038,637.29
------------------------------	-------------------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
51110301 Personal permanente	333,229,466.84	20%

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2025:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
BBVA 0124196104 Recurso Federal 2025	Recurso Federal	89,720,402.20
TOTAL		\$89,720,402.20

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2025:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
Banorte 0264660291	Recurso Propio	624,025.17	
BBVA 0103143147	Recurso Propio	153.31	
TOTAL		\$624,178.48	

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2025 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS		226.26		100%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TOTAL		\$ 226.26		

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2025 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2025 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	0	

- Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes disponibles para su transformación y/o elaboración de bienes. En esta nota, se informa del sistema de costeo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN		NADA QUE MANIFESTAR		
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	COSTO PROMEDIO		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NO APLICA		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NO APLICA		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	NO APLICA		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NO APLICA		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	NO APLICA		
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	NO APLICA		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	NO APLICA		

- Almacenes**

De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2025 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	NO APLICA		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	NO APLICA		
TOTAL		\$ 0.00	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2025 de las Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	0
TOTAL	\$ 0.00

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2025 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	14,659,495.25	118,874,031.69	Línea recta	10% (mob. Oficina) y 33.3% (cómputo)	De acuerdo a la formula descrita por las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio	En buen estado
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,356,765.99	20,750,390.78	Línea recta	10%		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0	0				
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,118,695.80	8,633,341.85	Línea recta	20%		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	562,647.38	7,820,719.01	Línea recta	10%		
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	Línea recta			
TOTAL	\$17,697,604.42	\$156,078,483.33				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2025 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES						
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES	19,084,335.57	162,814,136.99	Línea recta	3.3 %	De acuerdo a la fórmula descrita por las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio	
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2025, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	4,733,032.00		473,303.19	3,111,715.46	33%	Por vigencia
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS						
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
TOTAL	\$4,733,032.00		\$473,303.19	\$3,111,715.46		

- Estimaciones y Deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	0
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	0
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	0
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	0
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	0
ESTIMACIONES POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0
ESTIMACIONES POR DETERIORO DE BIENES	323,665.05
DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0

• **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2025 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	0	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	
BIENES EN COMODATO	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2025 de las **cuentas por pagar** en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	5,411,142.95	El COBAQ no cuenta con la liquidez para afrontar las obligaciones contratadas por la operación de la entidad
PROVEEDORES POR PAGAR	10,089,478.34	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	65,734,485.04	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	204,500.55	
Sub-Total	\$81,439,606.88	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 81,439,606.88	

Se informa el monto al 31 de diciembre del 2025 de los **documentos por pagar** en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2025 de los recursos localizados en **fondos de bienes de terceros en garantía y/o administración** a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	0		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0		
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	603,630.75		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0		
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	42,103,296.81		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
Sub-Total	\$42,706,927.56		
TOTAL	\$ 42,706,927.56		

Se informa de las cuentas de los **pasivos diferidos** y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2025. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
TOTAL	\$ 0.00		

Se informa de las cuentas de las **provisiones**, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2025. Asimismo, las características significativas que les impacten.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
	0		
NADA QUE MANIFESTAR	0		
	0		
TOTAL	\$ 0.00		

Se informa de las cuentas de **otros pasivos**, por tipo circulante y no circulante los montos al 31 de diciembre del 2025. Asimismo, las características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

(Pesos)

OTROS PASIVOS	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS SIGNIFICATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Circulante		
NADA QUE MANIFESTAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
No circulante		
NADA QUE MANIFESTAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2025:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	\$109,775,759.64	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	61,291,558.23	
Bienes Muebles	48,484,201.41	
Bienes Intangibles	0	
DONACIONES DE CAPITAL	\$483,719,407.01	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	448,555,326.07	
Bienes Muebles	35,156,540.94	
Bienes Intangibles	7,540	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$728,093,568.05	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	728,093,568.05	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2025 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$78,361,183.46	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(\$56,938,747.08)	
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	

Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(\$148,257,875.87)	
Cambios en Políticas Contables	0	
Cambios por Errores Contables	-148,257,875.87	

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2025	2024
Efectivo	154,000.00	154,000.00
Bancos / Tesorería	64,458,144.77	54,774,613.88
Bancos / Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	624,178.48	141.62
Fondos con afectación específica	89,720,402.20	67,580,639.35
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	0
Otros efectivos y equivalentes	0	0
Total	\$154,956,725.45	\$122,509,394.85

Se detallan las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2025 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Terrenos	0	
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	\$39,586,785.83	\$28,869,671.66
Mobiliario y Equipo de Administración	21,212,814.44	24,166,336.72
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,469,529.85	930,153.30
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	7,172,592.08	3,032,964.04
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,731,849.46	740,217.60
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	\$39,586,785.83	\$28,869,671.66

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

(Pesos)

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 78,361,183.46	\$ 45,857,267.94
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	\$ 37,578,908.23	\$ 26,618,789.59
Depreciación	37,105,605.04	26,107,182.67
Amortización	473,303.19	511,606.92
Incrementos en las provisiones	-41,513,305.99	-32,773,206.69
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	2,392,669.27	1,446,248.44
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 72,034,116.43	\$ 38,256,602.40

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones:

A. Formato de la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1/01/2025 al 31/12/2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,740,099,861
2. Más ingresos contables No Presupuestarios	\$299,959.00
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por variación de inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	299,959.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 1,740,399,821

B. Formato de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1/01/2025 al 31/12/2025	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,671,606,370.92

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$51,756,226.51
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	6,637,665.66
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	25,479,057.97
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,469,529.85
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	7,172,592.08
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,731,849.46
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,265,531.49
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	\$42,188,492.89

3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	37,578,908.23
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	4,609,584.66
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	\$ 1,662,038,637.30

c) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Valores: Nada que manifestar

Emisión de obligaciones: Nada que manifestar

Avales y garantías: Nada que manifestar

Juicios: Nada que manifestar

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Nada que manifestar

Bienes concesionados o en comodato :

Se tienen bienes en comodato por un monto de \$129'201,978.36, de conformidad al contrato de comodato C-PEEQ-PM-BI/22/2021 celebrado el día 30 de noviembre de 2021, de acuerdo a lo establecido en la cláusula décima quinta, que a la letra dice "El presente contrato tendrá una vigencia retroactiva a partir del 01 de octubre de 2021 y terminará el 30 de septiembre de 2027", celebrado entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro y Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Convenio Modificatorio CM-PEEQ-PM-BI-/22/2021 de fecha 27 de diciembre de 2023, se describen los bienes en comodato, a continuación:

BIENES INMUEBLES EN COMODATO		
No. Inventario	Municipio	Plantel
G1324	Querétaro	Plantel No. 17 Constitución de 1917
G1395	Querétaro	Plantel No. 13 Epigmenio González
G1419	Querétaro	Plantel No. 01 Satelite
G1904	Tequisquiapan	Plantel No. 12 Tequisquiapan
G2037	Corregidora	Plantel No. 03 Corregidora

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

Cuentas de Orden Presupuestario:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	NADA QUE MANIFESTAR	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2025, tasa y vencimiento:

(Pesos)

Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	NADA QUE MANIFESTAR	0		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	NADA QUE MANIFESTAR	0		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	NADA QUE MANIFESTAR	0		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	NADA QUE MANIFESTAR	0		

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2025, tasa y vencimiento:

(Pesos)

Avales y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	NADA QUE MANIFESTAR	0		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	NADA QUE MANIFESTAR	0		
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	NADA QUE MANIFESTAR	0		

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	Laboral, civil, penal y agrario	19,763,627.16

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	NADA QUE MANIFESTAR		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2025, y vencimiento:

(Pesos)

Bienes Concesionados o en Comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		129,201,978.36	

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento		2,397,127.14	

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2025 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO
Ley de Ingresos Estimada	1,504,526,261.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	235,573,600.41
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	-1,740,099,861.41
Total	\$ 0.00

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO
Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,504,526,261.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	941,511.78
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-287,646,834.12
Presupuesto de Egresos Comprometido	119,625,212.42
Presupuesto de Egresos Devengado	36,451,523.90
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	1,635,154,847.02
Total	\$ 0.00

M. en A.P. León Enrique Bolaño Mendoza
Director General

Lic. Graciela Juárez Montes
Directora Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.